



## "PERSPECTIVA DE VÍCTIMAS - IMPLEMENTACIÓN LEY DE VÍCTIMAS - PRACTICAS QUE EQUILIBRAN"

9 y 16 de septiembre

15 hs.

-PRIMER JORNADA

Víctimas – Abordaje – Marco Legal – Buenas Prácticas

-SEGUNDA JORNADA

El acompañamiento “psicosociojurídico” como condición de posibilidad para la elaboración del proceso y la voz de la víctima en primera persona. Concepto de Reparación: integral, simbólica y efectos reparatorios

Expositores:

- DRA SANDRA ELENA FURIO (COORDINADORA DEL PRONALCI –PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD-, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS de la SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DDHH DE LA NACIÓN)

-LIC PABLO FASCIOTTI (PSICÓLOGO A CARGO DEL EQUIPO PSICOSOCIAL DEL PRONALCI)